Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

de Ciudad Real. a Andres de [illegible] medico a
reconozido las enfermedades que avia hecho
los [illegible] que avia hecho con
[illegible] de [illegible] y aviendo se
dicho a [illegible] mismo [illegible]
[illegible] medicos hecho
[illegible] de Ciudad Real a [illegible] de
[illegible] reconozer [illegible] enfermedad
[illegible] de Ciudad Real al
Don Josephe Lazaro de Olaniga Maldona-
do medico y Melchor de [illegible] escrivano
[illegible] por que llevaban reconoz
[illegible] enfermedades y de
[illegible] calidad [illegible] lo que reconozieren
[illegible] para que [illegible]
los [illegible] respuesta de dicho
[illegible] escrivano se nombra y [illegible]
[illegible] Juan [illegible] Regidor
a la qual [illegible] calidad
[illegible] Ciudad [illegible] libro [illegible]
[illegible] Don Josephe [illegible] Maldonado [illegible]
[illegible] Melchor de [illegible] Salazar escri-
vano [illegible] doscientos y cinquenta
[illegible] mismo [illegible]
[illegible] se hizieron con [illegible] que [illegible]
[illegible] dicho escrivano y todo ello
lo [illegible] de [illegible]